

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los 31 días del mes de marzo 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 7 Av. 4, Edificio Torre Centro, noveno piso, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de socios de la Compañía **FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA & ASOCIADOS CIA. LTDA.:**

SOCIOS	CAPITAL	% DE PARTICIPACIONES
Ricardo Fernández de Córdoba Carvajal	USD 396,00	99%
Verónica Gómez Alomía	USD 4,00	1%
TOTAL	USD 400,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa la señora Verónica Gómez Alomía y como Secretario el Abogado Fabricio Anchundia Ponce quien, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. El informe presentado por la Gerente General
2. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2014

Toma la palabra la señora Verónica Gómez Alomía, quién pone a consideración los puntos del orden del día

Luego de las deliberaciones del caso, y de la lectura de los documentos constantes en el orden del día, por unanimidad se decide:

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Se realiza la entrega del informe económico de la empresa por cada uno de los asistentes correspondiente al año 2014; procediendo el Doctor Ricardo Fernández de Córdoba Gerente General a dar lectura del mismo, para luego proceder a la aprobación del mismo por parte de los socios.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

La señora Verónica Gómez Alomía presidenta de la junta; le solicita a la señora Mónica Moreira contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2014. La misma que indica que los estados de resultados y situación financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los socios presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 173.224,10, pasivo con 102.880,86, y su capital con \$ 70.343,24.

Sus ingresos son de \$ 347.646,13, sus costos y sus gastos son de \$ 296.856,21, restando una utilidad después de participación de trabajadores \$ 11.624,84, de impuesto a la renta \$ 15.084,16.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NIIF cumpliendo con las exigencias de la Superintendencia de Compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por la Presidenta de la Junta, Socios y el Secretario que certifica. fdo.) Verónica Gómez Alomía, Presidente de la Junta y Socia.- fdo.) Ricardo Fernández de Córdoba, Socio.- fdo) Abg. Fabricio Anchundia Ponce, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL. LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA A LA QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 31 de marzo de 2015



Ab. Fabricio Anchundia Ponce
SECRETARIO AD-HOC